

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **251**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	LINA CONSTANZA CAICEDO ARROYAVE	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1024475284
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/04/2017	<b>Hasta</b> 30/04/2017	<b>INFORME No.:</b> 3

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	<b>251</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>16/02/2017</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>30/04/2017</b>
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>Segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Contratar los servicios para (1) apoyar los procesos de Diseño y Construcción de ítems de los instrumentos de evaluación del área de Matemáticas y (2) apoyar el diseño, construcción y evaluación de pruebas, en el marco de los proyectos especiales que desarrolle la Subdirección de Producción de Instrumentos durante la vigencia 2017.”.</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 15,229420339253469 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>PESOS (7.000.000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>novena</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>Tres (3) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>2/16/2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• Él <b>N/A</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>251</b>.</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>			



**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión de estilo y diagramación de ítems SABER PRO.	100%
2	Revisión ítems entregados por constructores – Asignación de ítems a revisores – Asignación de ítems a constructores.	100%
3	Apoyo en armado de 8 Pilotos para T&T – Razonamiento Cuantitativo	100%
4	Revisión de estilo y diagramación de ítems piloto T&T.	100%
5	Panel de Matemáticas para ítems de SABER 11 – Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.	100%
6	Revisión de BiB's	100%
7	Asistencia reunión de área y con la subdirección.	100%
8	SABER 11 : 15 ítems aprobados para diagramación.	100%
9	SABER T&T : 15 ítems aprobados para diagramación.	100%
10		

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

9	
10	

**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**LUIS JAVIER TORO BAQUERO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de abril de 2017**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó